

PROYECTO PARQUE SINDICAL

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.
 - 1.1. Historia.
 - 1.2. Situación de las pistas a día de hoy. Descripción de los desperfectos.
 - 1.3. Arreglo de las pistas por parte de los usuarios.
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.
 - 2.1. Definición del objetivo principal: reparación, mejora y ampliación.
 - 2.1.1. Reparación de las instalaciones.
 - 2.1.2. Mejora.
 - 2.1.3. Ampliación.
 - 2.2. Objetivos secundarios.
 - 2.2.1. Fomentar el deporte: Crear nuevas alternativas de ocio.
 - 2.2.2. Objetivo medio-ambiental, acondicionamiento.
 - 2.2.3. Igualar la calidad de las pistas de patinaje al resto de las instalaciones.
3. EL CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL PARQUE SINDICAL.
4. PATINAR EN LA COMUNIDAD DE MADRID.
5. PLANOS ORIENTATIVOS.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Historia

Todo empezó hace 25 años, cuando una serie de patinadores como Francisco Burgos, Charles Moreno o Manuel Palacios (actualmente profesional de este deporte) propusieron un proyecto a la dirección del Parque Sindical que consistía en construir una pista de patinaje. Algo que suponía una novedad en aquella época, ya que apenas existían instalaciones de este tipo en España, y el deporte del skateboarding o monopatín no había empezado a desarrollarse. Esta Pista de patinaje contaba en sus primeros años de existencia con una zona de cemento dividida en cuatro niveles diferenciados y el halfpipe (rampa vertical con forma de U) de madera más grande de Europa.

En el caso del Parque sindical, empezó su construcción en el año 1979 y desde sus inicios se realizaron en él campeonatos y exhibiciones de todo tipo. Estas actividades conseguían congregarse a gran cantidad de público, desde los aficionados propiamente dichos hasta familias con niños que disfrutaban conjuntamente del espectáculo.

Durante toda la década de los 80 el ritmo de estas actividades se mantuvo constante con el objetivo de fomentar la afición del skateboard en España y en el resto de Europa.

Es el caso de la exhibición que se celebró en Junio de **1987**, donde vino ni más ni menos que el equipo "Powell Peralta" a **Madrid**, haciendo una parada obligatoria en este parque, **ya considerado como mítico dentro del circuito Europeo.**



Instalaciones del Parque Sindical en 1987

Había un ambiente increíble en aquellos días. Todo el mundo tenía un monopatín en su casa y ya se podía empezar a hablar del comienzo de la consolidación del skateboarding.

El recinto se componía de un proyecto inicial y otra zona accesoria, que se construyó con posterioridad: El proyecto inicial, que es aquella parte que a día de hoy se sigue patinando, se componía de unos banks de 1 metro de altura con un plano frontal al fondo de los mismos de unos dos metro de altura.

Por otro lado y conectado a los banks mediante un “channel” (o canal) se hicieron tres bowls (conocidos igualmente como piscinas) de diferentes tamaños y alturas.

Un primer bowl redondo de uno 2,5 metros de diámetro y 2 de alto (o profundo, según se mire), otro, también redondo, de 7 metros de diámetro y uno 3,5 metros de alto y un tercer bowl, con forma de piscina de 4 metros de ancho y 15 de largo.



Viendo que acudía mucha gente, por el éxito que supuso dicha construcción, se amplió la zona en cuestión, fabricando un gran **halfpipe** de madera con coping de metal¹. Su altura era de 6.5 metro de altura y unos 8 metros de ancho.

Además de este se construyo **otro igual** en las proximidades (mas conocido en la jerga skater como “mini-rampa”), solo que con **medidas inferiores**.

Una vez construidas dichas rampas se propuso una idea para cubrir los gastos que habían producido la construcción del todo el complejo. El sistema consistía en cobrar 25 de las antiguas pesetas, a todo aquel que fuese a patinar, con la finalidad también de poder arreglar en un futuro cualquier estructura que se pudiera debilitar con el paso del tiempo.

¹ Vértice que conecta el plano inclinado de la rampa con la superficie plana que se encuentra en lo alto de la misma

1.2. Situación de las pistas a día de hoy. Descripción de los desperfectos

La zona de patinaje del Parque Sindical hoy en día se encuentra en una situación **LAMENTABLE**.

Los desperfectos de la pista de patinaje se extienden por toda la misma. Si hablásemos de **grietas en la construcción**, a la hora de describir los desperfectos, sería quitarle gravedad al tema en cuestión, ya que aquellas grietas se han convertido en auténticos **agujeros**. Su tamaño va desde los pocos centímetros, suficiente para ocasionar una caída, hasta los veinte o treinta centímetros. Como ejemplo, podemos observar en la parte inferior algunas fotografías que muestran algunos desperfectos:



A continuación, se muestra a uno de los usuarios del “Parque” haciendo reparaciones.



Independientemente de esto, existen unas zonas mas perjudicadas que otras. Es el caso de la zona principal de la pista, la cual se compone de los banks laterales y del plano frontal. Ha sido la zona mas damnificada debido a que es la parte que más se

utiliza por su menor grado de dificultad. Actualmente es la única zona posible para patinar, ya que los **bowls** adyacentes están completamente **inundados y cubiertos de basura** desde hace más de un año.

Detalles de lo que podemos llegar a encontrar en los bowls:

- **cubos de basura**
- **vigas de madera**
- **todo tipo de plásticos**
- **pedras, barro...**
- **bancos de hierro y madera destrozados**
- **escombros varios...**



Estas fotografías reflejan perfectamente el estado de las instalaciones.



Respecto a estos últimos es una autentica vergüenza su **sistema de desagüe**, ya que con las primeras lluvias del año quedan totalmente anegados. Esto es debido a su proximidad con el río Manzanares, a las crecidas de nivel de este y al deterioro del desagüe. Haciendo **imposible**, como es obvio, su correcta utilización.



Como usuarios de estas instalaciones consideramos que :

- 1) El estado deplorable en el que se encuentran las pistas puede ser (y ha sido) causa de graves **accidentes y lesiones**. Siendo los mayores afectados los niños.

- 2) El estancamiento de las aguas es completamente antihigiénico y en caso extremo podría llegar a ser una fuente de **enfermedades infecciosas**. Una consecuencia directa de este problema es la aparición de numerosos mosquitos, especialmente durante la época estival.
- 3) Esta **suciedad** provoca además un respeto nulo por parte de todos aquellos que son ajenos al parque, que con su granito de arena contribuyen a tirar todo tipo de botellas de cristal, plástico y otros enseres al fondo de los bowls.
- 4) Nuestro material deportivo se ve afectado todos los años debido al **alto riesgo** que corre de caer en los bowls: se moja, ensucia y deteriora.
- 5) En definitiva: **“Las pistas ya no pueden ser utilizadas para desempeñar el fin por el cual fueron construidas”** .

1.3. Arreglo de las pistas por parte de los usuarios

Debido a todos los puntos expuestos anteriormente y al caso omiso por parte de la administración, los usuarios del parque nos hemos visto obligados a hacer grandes reparaciones en el mismo en numerosas ocasiones.

En las siguientes fotos se puede apreciar el trabajo y el empeño de todos aquellos que queremos que El Parque Deportivo Puerta de Hierro salga hacia delante, pareciéndonos deplorable que hayamos llegado hasta esta situación.





Todas estas reparaciones han sido llevadas a cabo por usuarios habituales, los cuales han utilizado sus propias manos y herramientas, y han comprado los materiales necesarios con su propio dinero. De no haberse llevado a cabo este tipo de acciones (necesarias pero no suficientes) hoy en día sería totalmente imposible su utilización. Desafortunadamente, con el paso de los meses, la erosión por parte del agua, lluvia, viento, etc... vuelve a abrir nuevos agujeros, pequeñas grietas que van creciendo, y así comienza de nuevo el proceso de deterioro.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Tras la aprobación de colaboración por parte del IMDER y con el consiguiente consentimiento y apoyo del director de este Parque, presentamos a continuación el nuevo proyecto para la construcción y mejora de las pistas.

2.1. Definición del objetivo principal: reparación, mejora y ampliación

El objetivo principal de este proyecto es la reparación, mejora y ampliación de las pistas de patinaje del Parque Polideportivo Puerta de Hierro. Por este motivo, los usuarios habituales de dichas pistas, que año a año han sufrido el continuo deterioro de las mismas, han creado la Asociación Deportiva "Parque Sindical".

Poco a poco, con el paso de los años se perdió el entusiasmo que se había creado tiempo atrás. Las estructuras empezaban ya a deteriorarse y a perder su calidad inicial. Las dos rampas de madera, al estar a la intemperie comenzaron a ser “impatinables”, ya que en ningún momento la dirección del Parque sindical se propuso mantenerlas en buen estado.

Teniendo en cuenta los desperfectos de las pistas la gente comenzó a buscar otras zonas de patinaje, quedando en el Parque sindical aquellas personas que seguían siendo fieles a sus orígenes, yendo día tras día a practicar su deporte favorito. Siempre con el riesgo añadido, a la baja calidad del estado de conservación, del plus de peligrosidad que supone para todos los usuarios. Entre los que tenemos que mencionar a los niños. En tal sentido, consideramos preciso solicitar:

2.1.1. Reparación de las instalaciones

Habiendo justificado previamente la necesidad de alcanzar **mayores cotas de homogeneidad** al resto de las instalaciones y **cumpliendo con los compromisos** descritos en la carta de servicios del Parque Deportivo Puerta de Hierro solicitamos su reparación.

“La instalación mantendrá un buen nivel tanto técnico como de limpieza para el adecuado desarrollo de la práctica del deporte”,

Así pues, se lograría una mejora sustancial en la calidad ofrecida por el polideportivo a la vez que se conseguiría **ampliar la oferta de actividades deportivas** en el recinto, ofreciendo una alternativa de ocio más a los usuarios. A continuación se enumeran los problemas ya comentados a lo largo de proyecto:

- **Agujeros.**
- **Grietas.**
- **Bordillos y esquinas (coping).**

Colocación de una barra de metal (coping) a lo largo de todos los bordes de impacto, como en el resto de las instalaciones actuales de este tipo. Es evidente que el metal se erosiona y deteriora menos que el cemento sin la susodicha barra de metal. Tiene que ser colocada por alguien experto en la materia.

- **Drenaje y mala filtración del alcantarillado.**

- **Humedades.**
- **Iluminación.**

Las pistas de patinaje del Parque Deportivo Puerta de Hierro no disponen de iluminación. Esto es un grave problema para sus usuarios, especialmente durante las estaciones de otoño e invierno. El peligro de accidentes se incrementa conforme la visibilidad va disminuyendo ya que unido a las grietas y agujeros acabo desencadenando frecuentes caídas, golpes, etc...

Igual que el resto de las instalaciones han sido remodeladas y acondicionadas para la practica del deporte durante todo el año, solicitamos del mismo modo homogeneidad e igualdad de condiciones en este aspecto.

- **Zona no construida y desaprovechada de la pista de monopatín.**

Como hemos mencionado anteriormente hay un área perteneciente a las pistas de patinaje que no están siendo utilizadas en la actualidad porque no hay nada construido allí. Este terreno podría ser mucho mejor aprovechado ya que ofrecería muchas más alternativas de las existentes a día de hoy. Una buena solución sería extender una base de cemento a lo largo de todo el recinto y proximidades (para un **mejor aprovechamiento**).



2.1.2. Mejora

Facilitar a los usuarios unas **condiciones óptimas** para la práctica del deporte es fundamental a la hora de aumentar el grado de compromiso de los usuarios y no usuarios con el mantenimiento diario de las pistas.

a) Material

- **Bancos y sillas** donde poder descansar, observar, depositar objetos personales, etc... para poder realizar la actividad deportiva.
- Barandillas y demás delimitaciones del terreno en condiciones: cambiar los correspondientes metales oxidados, **reparar las vallas deterioradas** y en ocasiones caídas, etc... a fin de mejorar su aspecto y medidas de seguridad.
- **Basuras y papeleras** para aumentar la limpieza del recinto.
- **“Refugio”**. A consecuencia de la reciente poda de árboles y tala de la única vegetación existente (antiguas arizónicas) dentro de las pistas de monopatín, la práctica de este deporte en verano, con temperaturas superiores a los 30º es inviable, debido a la falta de lugares con sombra donde poder descansar, llevando en ocasiones a alguna que otra insolación por parte de los usuarios; de la misma manera se conseguiría un “refugio” para los días de lluvia.

b) Agentes externos causantes de una mala imagen

- **Matojos y matorrales** que crecen en el complejo, es decir el descampado que pertenece a las pistas de monopatín y que no está construido. Este es un posible foco de incendios debido a la existencia de hierbas secas y cardos.
- Consecuencia de los restos de comida, bebida, latas, plásticos y demás desechos arrojados por la gente ajena a este deporte que facilitan la mala filtración del agua, se genera el **estancamiento del agua y su putrefacción**. Esto favorece la aparición de un importante núcleo de insectos: avispas, mosquitos, moscas, e incluso ranas.
- Como consecuencia del viento, las pistas se llenan de **arena, hojas, polen, ramas secas, etc...** procedentes de los alrededores. Esto incrementa el riesgo de accidentes y podría ser fácilmente solucionado con un mantenimiento mínimo y continuo.

2.1.3. Ampliación

Como hemos mencionado anteriormente hay un área perteneciente a las pistas de patinaje que no están siendo utilizadas en la actualidad porque no hay nada construido allí. **Este terreno podría ser mucho mejor aprovechado ya que ofrecería muchas más alternativas de las existentes a día de hoy.** El hecho de extender una base de cemento por toda la superficie perteneciente a la pista de monopatín solucionaría algunos problemas, pero además podría ampliarse mediante la **construcción de nuevas rampas y módulos.**

En la actualidad existen varias empresas que se dedican exclusivamente a la construcción y reparación de pistas de monopatín, a las cuales se podría recurrir para solicitar un posible proyecto de ampliación. Estas son las más importantes:

- Gestalt. Compañía de equipamientos. Tels. 902 247 972 – 944 703530
- Skateparks de cemento de Txus Domínguez. skatepoolparties@yahoo.es
- Tip Top. Telf. 943 32 24 79. kfrisch@tiptop.es | jodrizola@tiptop.es. www.tiptop.es
- Sodaramps. Telf. 615 78 38 19. info@soda-europe.com. www.sodaramps.com
- SPOKOramps musta@spoko.com luc@spoco.com

2.2. Objetivos secundarios

2.2.1. Fomentar el deporte: Crear nuevas alternativas de ocio

Las asociaciones deportivas madrileñas se configuran, entre otras, como instrumentos básicos para la promoción y el fomento del deporte en nuestro ámbito territorial, competencia constitucional que fue asumida por el Estatuto de la Comunidad de Madrid de 25 de febrero de 1983, en su artículo 26.1.22 y que por su parte también viene contemplado en la citada Ley 15/1994, de 28 de diciembre del Deporte de la Comunidad de Madrid.

Con la aprobación del proyecto, nacerá una **nueva alternativa de ocio para los jóvenes** de la capital, que podrán practicar varios deportes de manera segura. En la actualidad dicha alternativa no es factible debido a la peligrosidad de su práctica. Este hecho ha sido constatado por los usuarios del parque quienes, tras realizar algunos arreglos en el mismo, han visto como la afluencia de gente aumentaba considerablemente.



Además este tipo de deportes que en España son considerados como meros “juegos de niños y adolescentes” están sufriendo un notable crecimiento y desarrollo. En otros países como Estados Unidos o Canadá estos deportes son practicados por millones de personas y es muy común ver campeonatos por la televisión y disponer de pistas incluso en pequeñas poblaciones.

2.2.2. Objetivo medio-ambiental, acondicionamiento

Como hemos mencionado anteriormente el estado actual de las pistas es antihigiénico, por lo que necesita un inmediato acondicionamiento.

2.2.3. Igualar la calidad de las pistas de patinaje al resto de las instalaciones

A excepción de las pistas de patinaje, el resto de instalaciones del Polideportivo se encuentran en un **estado apto para la práctica del deporte** para el cual han sido concebidas. Por ello consideramos que el estado actual de las pistas perjudica la imagen de todo el polideportivo al no destinarse ningún dinero a su mantenimiento.

En contra posición al progresivo abandono de pistas de patinaje, los usuarios de las mismas han venido observando la reparación y ampliación del resto de las instalaciones, quedando las primeras en estado de abandono.

3. EL CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL PARQUE SINDICAL Y SUS OBJETIVOS.

El club deportivo Parque Sindical recientemente registrado ha sido creado por los usuarios habituales de las pistas de patinaje del Parque Deportivo Puerta de Hierro². Nace como una entidad que agrupa a aquellas personas interesadas en los deportes que en dichas pistas pueden practicarse, es decir, interesadas en que la pista de monopatín pueda competir en igualdad de condiciones con el resto de instalaciones, tanto dentro del Parque Deportivo como en el resto de la Comunidad de Madrid.

Se prevé que la mayor parte de usuarios de las pistas queden registrados en dicho club y puedan participar en diversas actividades, entre las cuales podemos destacar:

- **Cursillos de skate para jóvenes y no tan jóvenes.**
- **Exhibiciones y competiciones.**
- **Excursiones.**

Además, se pretende dar credibilidad, firmeza, y seriedad a este proyecto, ya que las reclamaciones llevadas a cabo hasta el momento por usuarios individuales no han sido eficientes.

Como apoyo al proyecto, este club aporta:

- Aproximadamente 1500 firmas recogidas para la reparación.
- Aproximadamente 700 firmas recogidas para la construcción de otras pistas en la zona norte de Madrid.
- Planos del recinto.
- Fotografías de alta calidad en formato electrónico que muestran el estado de las instalaciones y demás hechos mencionados en este proyecto.
- Reclamaciones y sus correspondientes contestaciones por parte del IMDER.
- Proyectos realizados por la empresa Gestalt S.L.

² Se adjunta el certificado de identidad deportiva

4. PATINAR EN LA COMUNIDAD DE MADRID

En primer lugar el Parque Sindical, únicas instalaciones existentes en **Madrid Capital**, serían totalmente rehabilitadas para su disfrute por aquellos que así lo deseen y de este modo competir con eficiencia y calidad al resto de instalaciones “EN CONDICIONES” situadas en la **periferia de Madrid**.

Respecto a la distribución de este tipo de instalaciones en la Comunidad de Madrid, podremos concluir que el único sitio de la misma en la cual no existe ningún tipo de zona debidamente habilitada para la práctica del patinaje, es Madrid Capital. La periferia, sin embargo, es bastante más competente en este sector, pudiendo encontrar este tipo de instalaciones en:

- Alcobendas. Situado en el Parque de Extremadura, en un polideportivo. Está abierto al público. Es gratuito. Dispone de iluminación artificial y se mantiene en perfectas condiciones.



- Tres Cantos. Construido por la empresa TipTop. Está situado en la zona Pintores. Se compone de una serie de módulos de hormigón polimérico. También se encuentra en un parque. Está abierto al público. Es gratuito y dispone de iluminación artificial.
- Móstoles. Es uno de los skateparks construidos más recientemente. Está situado en un polideportivo y funciona mediante el pago de cuotas por parte de los usuarios. La cuota al año asciende a 6 €, que se destinan al mantenimiento de las instalaciones. También dispone de iluminación artificial. Construido por la empresa Gestalt S.L.



Estos son las pistas de patinaje más conocidas y recientes. Podemos mencionar algunas poblaciones más con instalaciones de este tipo: Las Rozas, Alcorcón, San Martín de la Vega, Vallecas, San Fernando de Henares, San Martín de Valdeiglesias, San Chinarro, Mejorada del Campo, Leganés, Pinto.

Como ciudadanos de Madrid Capital nos gustaría poseer nuestras propias instalaciones para no tenernos que desplazar a la periferia cada vez que queramos practicar nuestro deporte favorito

En segundo lugar, según el Reglamento General de Circulación “los que utilicen monopatinos, patines o aparatos similares podrán circular por las aceras o por las calles residenciales pero sólo a paso de persona”. Si nos remontamos a la realidad, podremos observar que la práctica del skateboarding en las calles es un hecho verídico en nuestra Comunidad, siendo este el causante de varios daños en la estructura urbanística de calles y plazas. El ejemplo más cercano que tenemos, es la famosa Plaza de Colón, la cual ha sido rehabilitada entre otros motivos, debido a los daños ocasionados por el patinaje. Con todo esto pretendemos decir, que la construcción de un skatepark en Madrid capital ayudaría a desfocalizar estos puntos de reunión de patinadores ya que tendrían la oportunidad de practicar su deporte favorito en las instalaciones adecuadas.

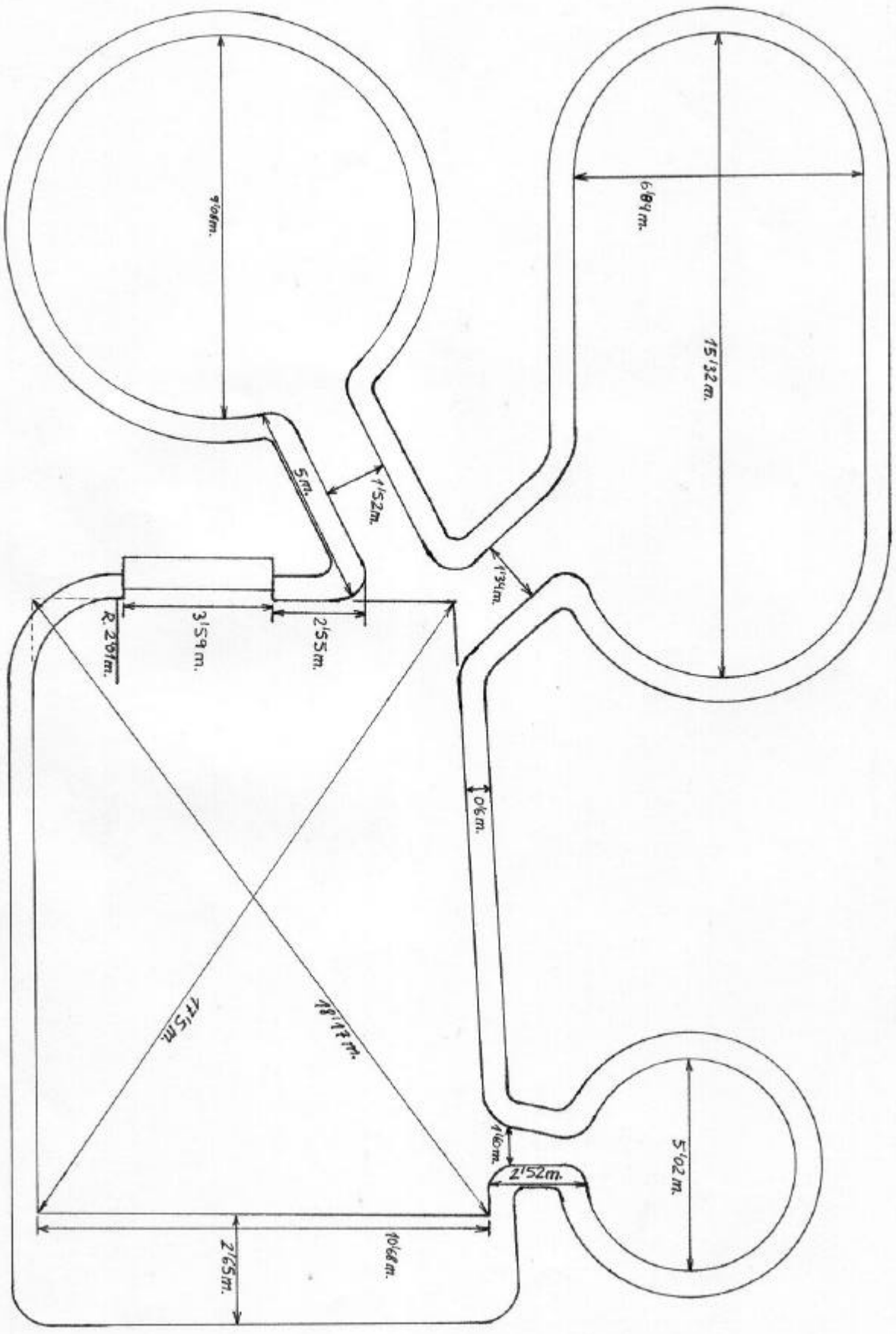
El Polideportivo en cuestión está **muy bien comunicado** por los autobuses 83 y 133, que permite que los usuarios del mismo puedan acceder a él desde Moncloa, Barrio del Pilar, Fuencarral, y Puerta de Hierro. Esto es especialmente importante para todos

aquellos jóvenes que no disponen de medios de transporte propios y sólo pueden hacer uso del transporte público que ofrece Madrid.

5. PLANOS ORIENTATIVOS

A continuación presentamos tres planos orientativos:

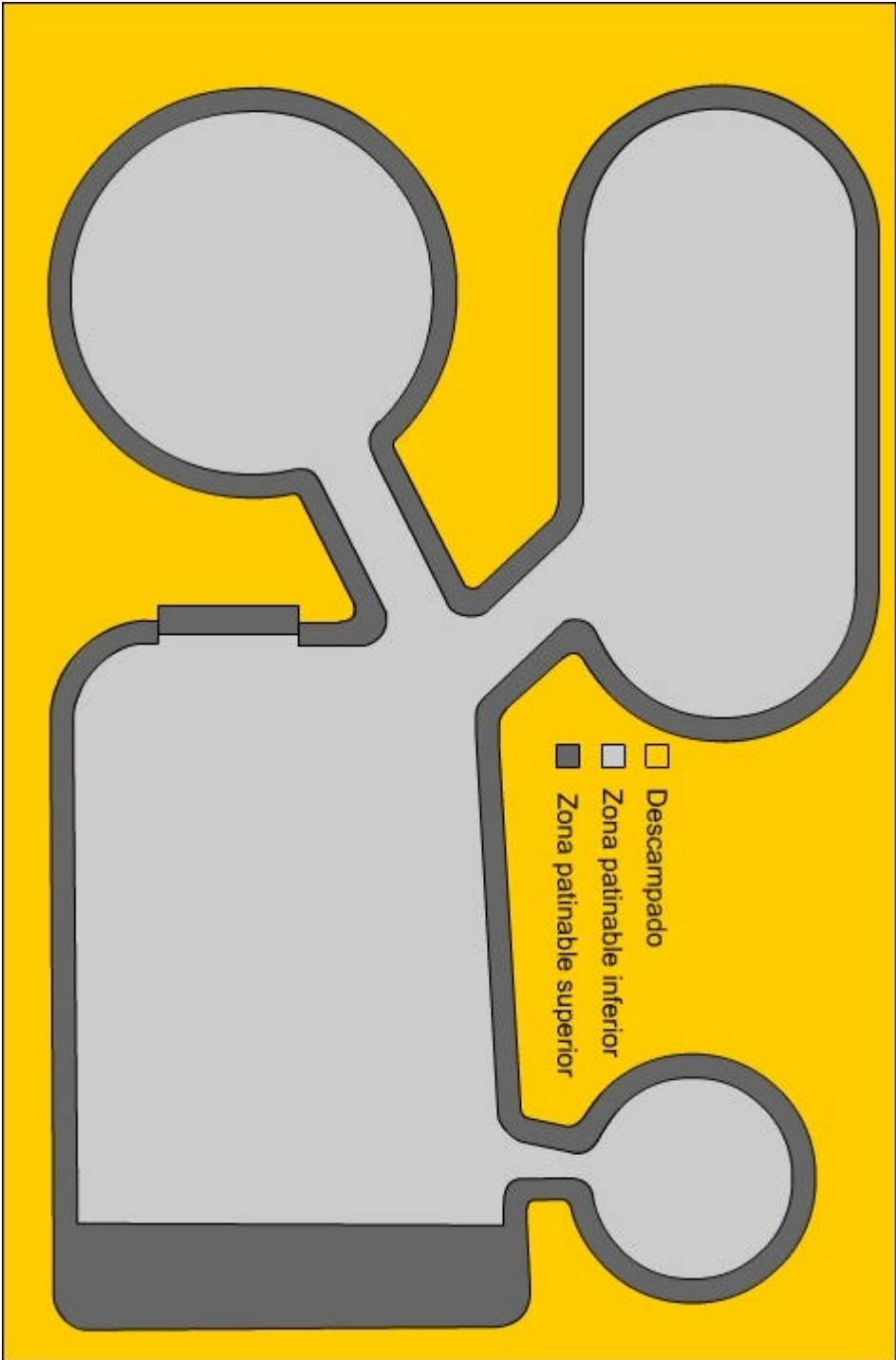
- Vista en planta con las medidas del recinto.
- Grafico de la situación actual.
- Grafico del objetivo principal.

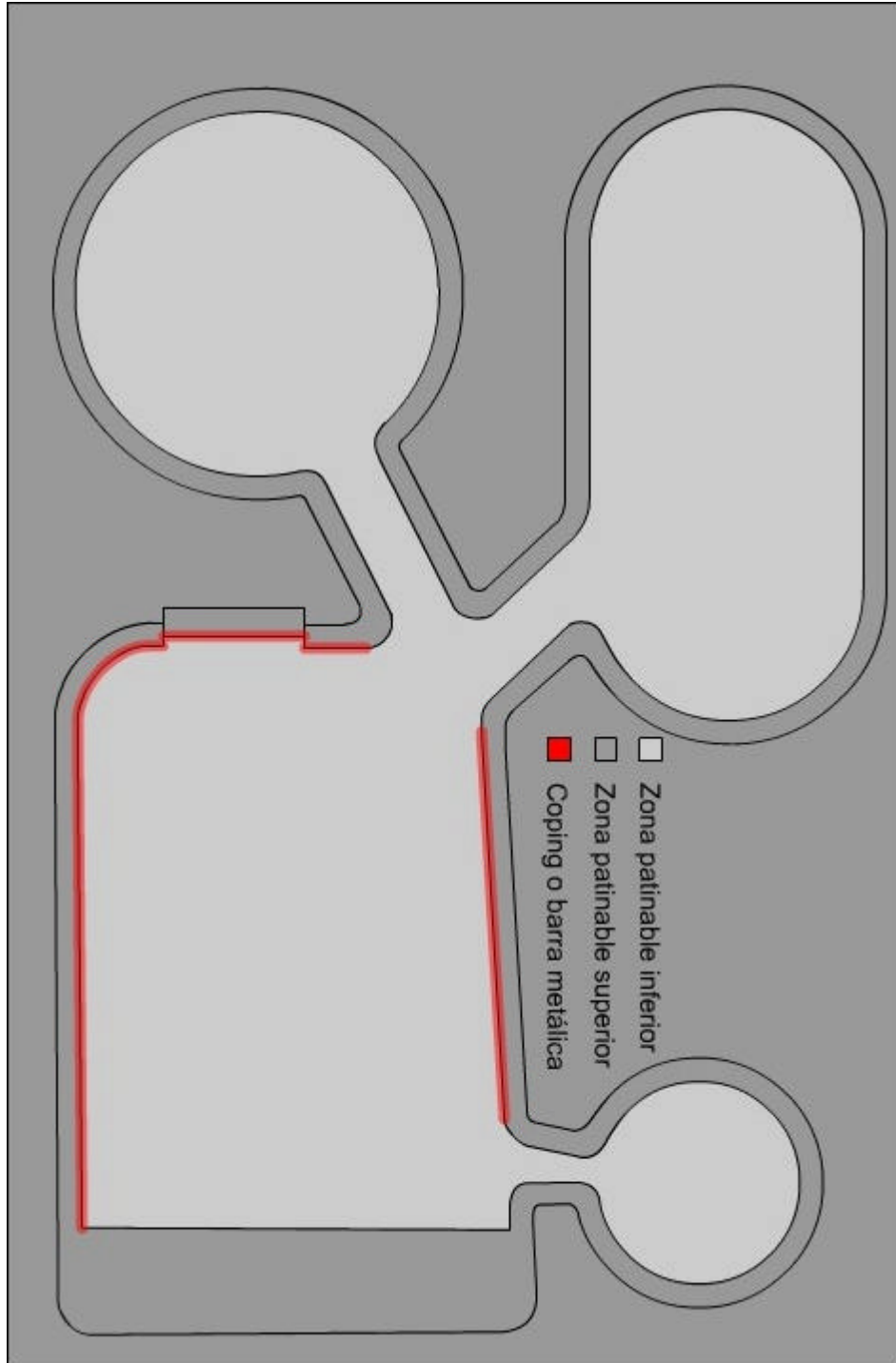


ISIDOR GELABERT PASCUAL

VISTA EN PLANTA SKATEPARK PTA DE HIERRO

A: 1/125





A continuación figuran los documentos previamente mencionados.